



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD.

CONTRATO N° 58/2024.

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA GGA- SUAF- DNIT".

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – CEVIMA S.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 19/2024- ID. N° 440.959.

En el marco de la convocatoria correspondiente a la licitación 440959 – “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA GGA- SUAF- DNIT”, hago la siguiente manifestación en calidad de declaración jurada: bajo mi exclusiva responsabilidad, se ha procedido a la suscripción del Contrato N° 58/2024 – “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA GGA- SUAF- DNIT” en fecha 23/12/2024, con la firma CEVIMA S.A, antes de la finalización del plazo establecido para la interposición de protestas.

Esto se debe a la urgencia de iniciar la ejecución del contrato, contar con los servicios que son objeto del mismo y asegurar la conclusión del proceso dentro de los plazos dispuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas, para el cierre del ejercicio fiscal 2024.

Por lo tanto, solicito respetuosamente que se dé continuidad a este proceso, a fin de satisfacer las necesidades institucionales señaladas.

Asunción, 23 de diciembre de 2024.-


Abog. Karen Quiñónez, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT

